Versiones permitidas del Logo UTP

Versiones principales

El éxito de la Imagen e Identidad Institucional radica en el **uso correcto** del **Logo UTP** y los **conceptos** que la acompañan. Las desviaciones que se realicen alteran la imagen de la Identidad Institucional UTP.

- 1. Logo UTP a color: es la versión principal que se debe utilizar en todas las publicaciones y piezas promocionales emitidas por toda la Universidad. Por norma general, toda publicación a color debe utilizar la versión bajo esta categoría. De esta salen dos versiones:
- Versión vertical: esta es la versión principal de la Imagen e Identidad Institucional, donde el logo está apoyado sobre el nombre de la Institución.



 Versión horizontal: esta es la versión recomendada solo para usos donde los formatos predominantes sean horizontales o la pieza tenga un espacio reducido.



Importante. Las versión vertical y horizontal del Logo UTP deben contener siempre el monograma y el nombre de la Institución; nunca se deben separar, modificar el color o la ubicación de los elementos gráficos que la componen. Por ningún motivo se debe sobreponer el Logo UTP en texturas o fondos de color que impidan la perfecta lecturabilidad; este siempre debe ir en positivo y sobre fondos blancos.

Importante. Las versiones secundarias son alternativas importante cuando el Logo UTP no puede ser utilizado a color. Estas son ideales para ser impresas en tintas especiales monocromáticas o a escala de grises.

Versiones secundarias

En el caso de no poder utilizar la versión a color del Logo UTP, existen tres versiones como alternativa que de igual forma se deben utilizar correctamente. Estas son:

2. Versión monocromática en positivo: esta versión es válida si la pieza gráfica que va a soportarlo lo requiere, o si esta es en blanco o en tonalidades de grises.



3. Versión monocromática en negativo: esta versión es válida si la pieza gráfica que va a soportarlo lo requiere, o si esta también es en negro o tonalidades de grises.



4. Versión monocromática a una tinta, (azul institucional) positivo y negativo: esta versión es válida cuando la pieza es a una sola tinta; se recomienda utilizar el color azul que identifica a toda la Institución.





Cuando la pieza gráfica haya sido diseñada a color y esta vaya a ser impresa a una tinta monocromática o escala de grises, se debe modificar el Logo UTP a las versiones monocromáticas establecidas.